



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA


CENTRO DE SALUD A EL COCA

MGST. MARCOS JIMMY VIVAS VIVAS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022

RUC: 1560508060001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 10

IESS CENTRO DE SALUD A EL COCA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
Cartera de servicios auxiliares y diagnósticos:	4
1. Cobertura Institucional.....	5
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	7
a) Políticas públicas interculturales.....	7
b) Políticas públicas generacionales	7
c) Políticas públicas de discapacidades	8
d) Políticas públicas de género.....	8
e) Políticas públicas de movilidad humana.....	8
4. Objetivos Institucionales.....	8
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.	9
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	10
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	10

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 10

Introducción

La Constitución de la República del Ecuador manifiesta en su artículo 32.-La Salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la Seguridad Social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral a la salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

El Centro de Salud A El Coca, con 36 años de construcción, es una unidad de primer nivel de atención que pertenece al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para el año 2022 cuenta con una cartera de servicios primaria que a continuación se menciona:

- Medicina General.
- Medicina Familiar.
- Odontología.
- Visitas Domiciliarias.

Y con los servicios de:


- Laboratorio
- Farmacia
- Enfermería
- Atención Pre hospitalaria.

En el presente documento se plasma el cumplimiento del trabajo que se ha desarrollado para garantizar lo que determina la constitución hacia los afiliados/as y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en nuestro caso el Centro de Salud A El Coca, el trabajo desarrollado durante el año 2022, en beneficio de la población en la provincia de Orellana.

En este informe está reflejado el esfuerzo y la dedicación del equipo de trabajo del IESS Centro de Salud A el Coca, que realizaron sus labores día a día durante el año 2022, con el único propósito de brindar una atención de calidad, calidez, con oportunidad, en beneficio de nuestros afiliados, beneficiarios y derecho habientes.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud A el Coca en la provincia de Orellana como única unidad médica del Seguro General de Salud Individual y Familiar, desarrolla sus actividades de acuerdo al primer nivel de atención, en beneficio de los afiliados de

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 4 de 10

esta provincia desde el año 1987; ha cumplido con los objetivos institucionales y con lo que determina el M.A.I.S. y la Ley de Seguridad Social.

Cartera de servicios.

- Medicina General.
- Medicina Familiar.
- Odontología.
- Visitas Domiciliarias.

Cartera de servicios auxiliares y diagnósticos:

- Laboratorio
- Farmacia
- Enfermería
- Atención Pre hospitalaria (Ambulancia)

Horario de atención

Medicina General de 07h00 a 17h00 lunes a viernes.

Medicina Familiar de 08h00 a 19h00 lunes a viernes

Odontología. de 08h00 a 18h00 lunes a viernes.

Visitas Domiciliarias 08h00 a 17h00 los días viernes

Laboratorio: 07h00 a 17h00 lunes a viernes

Farmacia de 07h00 a 19h00 lunes a viernes


Enfermería de 07h00 a 19h00 lunes a viernes

Ambulancia: Integrada al ECU 911 las 24 horas.

Talento humano

Durante el año 2022 la unidad médica contó con el siguiente Talento Humano:

AREAS	N o	SEXO	
		F	M
MEDICO DIRECTOR	1	0	1
MEDICINA GENERAL	1	0	1
MEDICINA FAMILIAR	2	2	0
ODONTOLOGIA	2	1	1
ENFERMERIA	3	2	1
AUX. ENFERMERIA	2	2	0
LABORATORIO	2	1	1
ATENCION PREHOSPITALARIA	4	2	2
CONDUCTORES DE AMBULANCIA	2	0	2

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 10

AUXILIAR DE LABORATORIO	1	1	0
OFICINISTA	2	1	1
SERVICIOS GENERALES	1		1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1		1
TOTAL	24	12	12

Fuente RR.HH-IESS CSA EL COCA.


1. Cobertura Institucional

La cobertura institucional abarca la provincia de Orellana conformada por los siguientes cantones: Loreto, Joya de los Sachas, Francisco de Orellana y Aguarico.

Para el año 2022 en la provincia de Orellana se registraron los siguientes números de afiliados: 11275 afiliados privados de los cuales 2883 son femeninos y 8392 son masculinos, afiliación publica 8476 afiliados de los cuales 4349 son femeninos y 4127 son masculinos, semi contributivo 6495 femeninos y 17 masculinos, voluntarios 174 femeninos y 230 masculinos, y por relación trabajo 13901 femeninos, y 12766 masculinos. Datos proporcionados por la Dirección Provincial del IESS Orellana.

Para el año 2022 se registran 18427 atenciones médicas, 9612 corresponden al sexo masculino y 8815 corresponden al sexo femenino conforme se indica en el siguiente cuadro.

ATENCIONES MÉDICAS AÑO 2022

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 10

ATENCIONES POR SERVICIO PERIODO DEL 01/ENE/2022 AL 31/DIC/2022	
SERVICIO	CANTIDAD
<input type="checkbox"/> CONSULTA EXTERNA	17658
MEDICINA GENERAL - MEDICINA GENERAL (CE)	8211
MEDICINA FAMILIAR - MEDICINA FAMILIAR (CE)	4766
ESTOMATOLOGÍA / ODONTOLOGÍA - ODONTOLOGIA (CE)	4680
MÉDICO A DOMICILIO - MEDICO DOMICILIO (CE)	1
<input type="checkbox"/> EMERGENCIA	769
EMERGENCIA COVID - CONTINGENCIA VIRAL EM)	494
AMBULANCIAS - SERVICIO DE AMBULANCIAS	269
EMERGENCIA - EMERGENCIAS (EM)	6

Fuente: <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-estadistica-mis-web/app/9c8a678cfb0409f452d50c32d5a41e763c15e76dc38da61831791c83b440f93b>

2. Logros alcanzados

- 1) Para el año 2022 se logró obtener 88.89% de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud.
- 2) El Porcentaje de operatividad de equipos médicos en el 2022 fue de 100. 00 %, considerándose que los 365 días del año los equipos funcionaron correctamente, gracias a que se dio cumplimiento del plan anual de mantenimiento preventivo en el tiempo establecido.
- 3) Para el área de Laboratorio Clínico se logra realizar un nuevo contrato de apoyo tecnológico, obteniéndose un equipo nuevo y actualizado.
- 4) Se logró obtener un porcentaje del 66.03 % de abastecimiento de dispositivos médicos.
- 5) En el área de Farmacia se logró obtener un 88.79 por ciento de abastecimiento de medicamentos.
- 6) La estrategia de promoción de la salud para el año 2022 fue parte indispensable en esta casa de salud, razón por la cual se diseñaron talleres de promoción de la salud para usuarios externos, con la finalidad de que los participantes se sientan protagonistas, desarrollen habilidades, se conviertan en entes activos para tomar decisiones y ser generadores de salud.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 7 de 10

- 7) Los servidores y trabajadores también fueron capacitados lográndose capacitar en un 93.75 % por ciento al personal.
- 8) En el área de Talento Humano se gestionó el incremento de una Medica Familiar bajo la modalidad de Devengante de Beca.
- 9) En el área de Odontología se logró realizar el cien por ciento de los mantenimientos preventivos programados a las dos unidades odontológicas.
- 10) Para el año 2022 en el área de Bodega se logra ampliar el espacio para mejorar el almacenamiento dispositivos médicos, materiales e insumos de limpieza y material de oficina.
- 11) En el área de Atención Pre hospitalaria se logró que el vehículo tipo ambulancia cumpla con todos los mantenimientos preventivos y correctivos planificados dentro del tiempo establecido, lo que permitió que nuestros pacientes sean trasladados por dentro y fuera de la provincia de manera eficaz, segura y oportuna, con equipos médicos, medicamentos e insumos de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente.
- 12) En el área de las baterías sanitarias se incorporo barreras de apoyo para personas con algún tipo de discapacidad.
- 13) Mediante autogestión se logra realizar el arreglo de las sillas que se encuentran en la sala de espera de la unidad.
- 14) Mediante gestión se consigue realizar el mantenimiento y cambio de alcantarillado de la parte interna de la unidad médica con lo que se evita el ingreso e inundación de las instalaciones.


3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a) Políticas públicas interculturales

- El IESS Centro de Salud A él Coca cuenta con dos servidoras de nacionalidad indígena Quechua, lo que permite brindar una atención de calidad y calidez a la población intercultural.

b) Políticas públicas generacionales

- Atención a pacientes de diferentes grupos etareos, 1155 atenciones a pacientes de 65 y más años; 113 atenciones a pacientes menores de 1 año; 1035 atenciones a pacientes de 1 a 4 años; 1856 atenciones a pacientes de 5 a 9 años, 1398 atenciones a pacientes de 10 a 14 años, 865 atenciones a pacientes de 15 a 19 años, 12005 atenciones a pacientes de 20 a 64 años .

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 10

c) Políticas públicas de discapacidades

- Incremento de barras de apoyo en baterías sanitarias de pacientes.
- Contratación de funcionarios sin discriminación por discapacidades, en el IESS Centro de Salud A el Coca laboran tres personas con algún tipo de discapacidad

d) Políticas públicas de género


- Para el año 2022, se contó con 12 servidoras de género femenino, lo que representa un 50%, mientras que hubo un total de 12 servidores de género masculino, con una participación del 50%.
- Se brindaron atenciones médicas a pacientes mujeres y 8802 atenciones a pacientes hombres.
- Los hombres y las mujeres que laboran en esta casa de Salud tienen igual participación en la toma de decisiones, cada uno puede expresar sus ideas, prioridades y opiniones.

e) Políticas públicas de movilidad humana

Dando un trato igualitario y con oportunidades laborales, esta casa de salud cuenta con una profesional de nacionalidad Cubana, cumpliendo de esta manera con lo que la ley dispone respecto a la movilidad humana.

4. Objetivos Institucionales

- **Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de Salud.-** Fortaleciendo los mecanismos para la gestión interna para el logro de la prestación de servicios de salud intra y extra mural, e implementando planes integrales de mejoramiento de los servicios de salud y observando la ética profesional y trato digno a los usuarios.
- **Incrementar la eficiencia operacional.-** Mejorando continuamente la infraestructura, equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicaciones.
- **Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano.-** De los funcionarios, mejoramiento de los procesos de gestión del Talento Humano.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 10

- **Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.-** Mejora continua del seguimiento y control a los procesos administrativos y financieros.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto asignado para el año 2022 fue de \$643.792.99, el presupuesto codificado fue de \$706.508.77, y el presupuesto ejecutado fue de 650.958.40 lo que representa como porcentaje de ejecución el 95.28%.

En las siguientes tablas se detalla la ejecución del presupuesto.


TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 706.508,77	\$ 706.508,77	650,958,40	0	0

N	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto o del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$ 706.508,77	650,958,40	95,28%	706.508,77	650.958,40	95,28%

Fuente: Indicador IESS PR A24.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			47	\$ 72.177,76
Publicación				
Licitación				

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 10

Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 41.719,00	1	\$ 19.500
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial			1	\$ 5.747,50
Catálogo Electrónico	51	\$ 5.679,76	21	\$ 2.861,78
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2022 el IESS Centro de Salud A el Coca no ha realizado ninguna actividad de enajenación de bienes, expropiación o donación.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el transcurso del año 2022 no han existido recomendaciones por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Lcda. Yecenia Chacón	NOMBRE: Mgst. Marcos Jimmy Vivas
CARGO: <i>Enfermera</i>	CARGO: Director